

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



Imagen de Santa Teresa de Jesús, en cuyo honor se han celebrado solemnes cultos recientemente en San Cayetano y que hoy ha salido en procesión.

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Córdoba y en el Hotel España y Francia únicamente el miércoles día 20 del actual, recibirá cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños, por ser el único remedio eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los propagan; infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

Herniados todos acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent. No dejéis de visitarlo y tened muy presente que estará en Córdoba y en el Hotel España y Francia, únicamente el miércoles día 20 del actual.

Nota.—Estará también en Lora del Río, el día 19 en el Hotel de Manuel Ledro, donde asimismo podrán visitarlo todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona: **Unión, 13, CASA TORRENT.**

Carbones minerales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo Amor
Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba

Taller de reparación de
CÁMARAS Y CUBIERTAS
Trabajo garantizado. Casa más antigua.
Antonio Cuevas
JESÚS MARIA, 8 CORDOBA

A nuestros colaboradores espontáneos

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que se criterio de LA VOZ no publicar ningún artículo que se nos envíe bajo pseudónimo por bien escrito e interesante que nos parezca.

Pedro Lopez e hijos

APARTADO N.º 14 **BANQUEROS** TELÉFONO, N.º 34.—CORDOBA
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Los mejores vinos de Rioja, los de la casa Federico Paternina.—Depositario en Córdoba y su provincia: Manuel Díaz, Plaza de Colón, 15, Teléfono 768.—Servicio a domicilio desde 12 botellas.

Anuncios económicos

Academia de Corte del Corazón de Jesús. Enseñanza rápida y práctica, de donde han salido varias alumnas para establecerse. Se confeccionan trajes de señora y ropa blanca; precios módicos.—Velázquez Bosco, número 7. Se venden patronas.

Alambrista.—Se ofrece para colocar alambre de espino artificial y reparaciones, a precio módico. Domicilio: plazuela de la Cara número 19, Gregorio Llevines, Córdoba.

Cebada para siembra superior y habas legítimas de agnada, para siembra.—Dirigirse: hijo de José Delgado Martínez, Pretorio número 3.

El siete del presente mes se ha perdido un perro podenco, colorado, acorbatado y envelado, atiende por «Carriñoso»; el que lo entregue en la calle Enmedio número 3, se le gratificará si lo desea.

Emppleado.—Se necesita joven para oficina, indispensable sepa escribir a máquina. Almacén de Carbones, calle Reyes Católicos.

Garbanzos blancos especiales para siembra.—Los preferidos después por los compradores. Dirigirse Hijo de José Delgado Martínez, Llano del Pretorio, 3.

José León, Almacenista coloniales, Plaza Colón, 36.—Extenso surtido de Conservas de pescados, clases especiales para cervecerías y tabernas; especias puras, en grano y molidas para matanzas; pimienta molido picante y semi-dulce de La Vera, y dulce extra de Murcia, clases garantizadas; tripas saladas para embutidos; azúcar, hacaño, arroces, alubias, cafés, lentejas, dulce de membrillo, galletas, etc.—Servicio a domicilio.

Se vende estiércol.—Razón: Pretorio, número 3.

Meritorios y aprendices ganando desde su admisión.—Oficinas y talleres de Ray Heredia, 13.

Nueva fábrica de cepillería y artículos de cerda de Miguel Hidalgo Solís, Carretera del Brillante «La Constancia».—Cepillería para usos industriales y domésticos. Escobillas para blanquear y fregar botellas. Ventas al por mayor y menor con grandes descuentos. Se confeccionan encargos especiales.

Para el día de los difuntos.—Pidan en todos los establecimientos lamparillas de cera, marca «La Milagrosa»; en vasos de cristal, luz clara, limpia y sin humo, ideal para enfermos.—Depósito: Casa Pozo, Reloj, 1.

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa el Bar establecido en la calle de San Pablo, número 27.—Para tratar, de 7 a 9 de la noche en dicha local.

Restaurant Buenos Aires de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cuartos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todo los tramos. Camas para viajeros.

Rótulos de esmalte.—De la acreditada fábrica La Esmaltadora Bilbaina. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes, imborrables, nuevos y limpios. Para pedidos: Enrique de Obregón, sucesor de Serrano y Obregón, calle Ambrosio de Morales, 10. Teléfono 212. Córdoba.

Se vende mesa billar, seminueva, dimensiones 1'38 por 2'65, con su taquera, seis arcos y juego de bolas de pasta. Para tratar, Círculo Juvenil, El Carpio (Córdoba).

Se arrienda un amplio local, propio para Almacenes o industria, situado en la prolongación del paseo de la Victoria.

Se arriendan hermosos garages para dos y para cinco coches, sitio céntrico. Informarán Osario, 47.

Se vende una Enciclopedia Universal ilustrada Europeo-Americana Espasa, completamente nueva. Para tratar calle Morera, número 11, segundo.

Se arriendan dos pisos y trece cocheras de nueva construcción e independientes con luz, agua y teléfono a precios módicos en la espalda del convento de San Cayetano. Dará razón Julio Sánchez, Buen Pastor número 9.

Se venden sobre treinta mil tejas del país, a pié de obra.—Para informes en las Bodegas A. Pérez Barquero.

Se necesitan oficinas para forrar estuches, Mayor de San Lorenzo, 141.

Se arrienda un salón alto, de once metros de largo por cuatro de ancho, para encerrar muebles o cosa análoga. Mayor de Santa Marina, calleja Cepas, 26.

Se vende o arrienda casa situada en el mejor sitio de la carretera del Brillante. Informes en la calle Doce de Octubre, 10, segundo, derecha.

Se vende un magnífico landó, una canastilla, una berlina y toda clase de guarniciones y libreas. Darán razón, en la calle Pedro López número 14.

Siembra.—Vende semilla de habas de agua dulce, especiales para verdeo. Juan Peinado Reyes, Almacenes, Doce de Octubre sin número.

Se arrienda en la calle Badanas número 12, un piso de amplias habitaciones, con mucha luz e independiente. Para tratar, en la misma casa de esta capital.

Informaciones de la mañana

El texto único en relación con las Artes del Libro español

Nuestro querido paisano y compañero Marcos Rafael Blanco Belmonte publica el siguiente artículo:

«El ministro de Instrucción pública, con deseos, intenciones y propósitos sinceramente plausibles; atento a las necesidades de la enseñanza, animado por el ejemplo que desde hace tiempo ofrecen muchas naciones cultas y progresivas; asesorado, casi seguramente, por el Consejo de Instrucción pública, y de acuerdo con el anhelo unánimemente sentido por los alumnos y por las familias de los alumnos, ha sometido a la firma del Rey y ha publicado en la «Gaceta» un decreto implantando el libro de texto único para los Centros oficiales de enseñanza.

La expresada disposición, que taxativamente deja a salvo la libertad de cátedra y las iniciativas pedagógicas de los profesores, va encaminada deréchamente a cortar de raíz exacciones abusivas y a evitar la subsistencia de un absurdo.

El precio de los libros de texto constituía, salvo excepciones contadísimas, una exacción abusiva. Esos libros eran por tradición los más caros que se vendían y los más pobremente editados.

Don Francisco Commelerán, inolvidable catedrático de Latín en el Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid, vendía la Gramática latina, con vocabulario, para los dos cursos, más los programas para los mismos, al precio de «tres pesetas ejemplar encuadernado». Y afirmaba el señor Commelerán que la venta de ese libro le proporcionaba muy saneado ingreso anual.

Por este mismo material de enseñanza se suelen cobrar de veinte a treinta pesetas.

Del escándalo que, a ciencia y paciencia de las víctimas, venía perpetrándose con los libros de texto se han presentado infinitas denuncias, sin que ningún Gobierno, hasta el actual, haya osado poner mano para evitar o para corregir un poco la explotación que se realizaba a mansalva.

Al fin, este Gobierno se ha preocupado de este asunto, y es curioso notar las protestas que se suscitan contra una reforma bien intencionada e indiscutiblemente beneficiosa.

Los elementos de la izquierda, sin razonar sus afirmaciones, dan muerte a la libertad de cátedra.

Los autores de libros de texto callan; pero a través de otras manifestaciones se adivinan sus lamentos: el Real decreto les duele en el bolsillo.

Ahora bien, y sin que esto signifique nada más que extrañeza, merece consignarse la actitud adoptada por la Cámara Oficial de Madrid en relación con este asunto.

Véase la nota oficiosa, publicada en varios periódicos, definiendo la posición de la expresada Cámara:

«Bajo la presidencia de don Julián Martínez Reus, celebró una reunión el pleno de la Cámara Oficial del Libro de Madrid con objeto de tomar acuerdos acerca de su actitud con respecto al decreto implantando el texto único para la segunda enseñanza.

»Se acordó llamar la atención de todos los industriales del libro, especialmente impresores y encuadernadores de Madrid y provincias, a quienes tan gravemente puede perjudicar este decreto.

»Se discutió ampliamente la cuestión desde otros puntos de vista, acordando la Cámara dirigir un razonado escrito al Gobierno, en el que, además de proponerse medidas para resolver la cuestión planteada, se exponen los gravísimos perjuicios que el texto único puede acarrear para la segunda enseñanza y, en general, para los más puros y elevados intereses de la cultura nacional, cuya defensa preocupa a la Cámara, anteponiéndoles a la consideración de cualquier perjuicio de índole material, que en esta ocasión muy escasamente alcanza a sus asociados.»

Dejo a un lado lo que parece, aun cuando no lo sea, presuntuoso en esos acuerdos. Parece que la Cámara, por error de expresión al redactar la nota anterior, se coloca en plan de dar lecciones al ministro de Instrucción pública.

Seguramente no es así. Pero en la citada nota existe una contradicción manifiesta, que se aprecia fácilmente al leer los renglones que se reproducen.

La Cámara acordó, ante todo, llamar la atención de todos los industriales del libro, especialmente impresores y encuadernadores de Madrid y provincias, a quienes tan gravemente puede perjudicar ese decreto.

Y en el siguiente párrafo de la misma nota la propia Cámara dice que muy escasamente alcanza en esta ocasión a sus asociados cualquier perjuicio de índole material.

Entre los asociados de la Cámara figuran, naturalmente, o es lógico que figuren, los

impresores y encuadernadores de Madrid y de provincias.

No se explica, pues, que puedan ser perjudicados gravemente por el decreto y que a la vez resulten muy escasamente perjudicados.

En realidad no hay perjuicio, ni grave ni escaso. No hay perjuicio para impresores y encuadernadores, en conjunto.

No lo hay, porque la población estudiantil de España comprará anualmente libros de texto oficiales en la misma cantidad que venía comprando los editados por sus autores. Y lógicamente se imprimirán y se encuadernarán libros en igual proporción.

Con el Real decreto se producirán automáticamente dos fenómenos: el de un quebranto para los editores que adquirieron la propiedad de obras de texto o que las imprimen y administran, y el de un desplazamiento en el trabajo de las imprentas y encuadernaciones.

Respecto a lo primero, hay que recordar la teoría del mal menor, y hay que tener en cuenta que el editor-propietario o el editor-administrador no puede razonablemente aspirar a un trato de privilegio con relación a los autores. Ayer participó de las ganancias; hoy sufre el quebranto de una disposición dictada en bien de muchos.

El desplazamiento de trabajo es acaso para las Artes gráficas el aspecto de mayor interés gremial que se deriva de la implantación del texto único.

El Estado se convierte en editor-propietario y hace imprimir y encuadernar las obras por concurso entre talleres de Artes gráficas. Y como las ediciones serán copiosísimas, para subvenir a las necesidades docentes de todos los Institutos de España, es claro que a los concursos solo podrán acudir aquellos talleres capacitados de personal y maquinaria suficientes para gran producción.

Talleres así escasean, desgraciadamente, en España.

Los talleres pequeños solo podrán acudir, a los concursos oficiales, asociándose.

Se dibuja en perspectiva próxima una transformación industrial. Y si de esa transformación surgen núcleos de mayor potencia productora, aunque sea lamentable la desaparición de la industria pequeña, siempre constituirá un bien crear asociaciones y grupos de compañeros que engrandezcan los límites harto estrechos en que se desenvuelve hoy la producción de las Artes del Libro español.

M. R. Blanco Belmonte.

Accesorios de automóvil

En la casa Goodrich. Concepción 18, encontrarán los automovilistas todos los accesorios a precios increíbles.

Baterías, magnetos, dinamos, carburadores, coginetes de bolas y de rodillos, accesorios Ford legítimos, bocinas, faros, aceites, grasas, bobinas, avisadores eléctricos, material eléctrico, balistas etc., etc.

Nos encargamos de todas las reparaciones en baterías, dinamos, magnetos y motores de arranque.

Venta de los afamados neumáticos GOODRICH.

No equivocarse: Concepción, 18.

Desde Fuente Tójar

Fiestas en honor de Nuestra Señora del Rosario.—El día 7 del corriente tuvieron lugar en esta villa las fiestas que anualmente celebra la hermandad de Nuestra Señora del Rosario en su honor, como patrona de esta villa.

Este año se ha visto colmada la fiesta de gran brillantez y lucimiento gracias a la activa cooperación del pueblo en general y hermanos de la Virgen, y muy en particular de la hermana mayor angelical señorita Adelina Pérez Jiménez y del muy digno cura párroco don Francisco Eguizabal Pérez.

Al amanecer el día, el pueblo fué despertado por el armonioso sonido de las notas lanzadas al espacio por una bonita diana, magistralmente interpretada por la notable banda municipal de música de Alcaudete.

A las diez de su mañana se dijo la misa oficiada por el señor cura párroco, con la asistencia de numerosos fieles y presidida por las autoridades, que llegó a constituir un triunfo religioso en holocausto de nuestra excelsa patrona y de nuestra Santa Madre la Iglesia. Durante la celebración del santo sacrificio, la banda de música interpretó escogidas piezas de su extenso repertorio, dando con ello al acto una nota tan emocionante como conmovedora.

Por la tarde, a las cinco, salió procesionalmente Nuestra Señora del Rosario y el Sagrado Corazón de Jesús, dando escolta de honor a las imágenes una pareja de la benemérita.

Abría la comitiva la cruz parroquial, seguida de dos largas filas de señoras; a continuación la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, y detrás Nuestra Señora del Rosario.

Cerraban la comitiva el cura párroco en su sagrado puesto, las autoridades, invitados al acto, la banda de música y enorme gentío.

A las siete de la tarde entró la procesión en la parroquia, a los acordes de la Marcha Real, quedando impresionado en los corazones de los fieles el religioso acto, que les alentará a que en años sucesivos sea verificado en el mayor esplendor posible.

A las diez de la noche tuvo lugar un animado baile de sociedad, y otro en general para todos los tojeños, en el primero tuvimos el gusto de apreciar el encanto de la mujer tojeña, representado por las bellísimas señoritas Adelina Pérez Jiménez, Araceli, Carmen y Rosalía Avalos Huertas, Adora Ayala Ramírez, Isabel Alba Pimentel, Popita Calvo García, Julia Moras Mata, Manolita Sánchez González y Rosalía Sánchez Calvo, todas hermanas de Nuestra Señora la Virgen del Rosario.

También vimos a los señores don Balbino Povedano Ruiz, ilustre doctor en Medicina, y al estudiante de la misma ciencia don Antonio Sánchez González, a don José Pimentel Mata, don Rafael Calvo García y don Francisco y don Facundo Ayala Ramírez.

El baile ha revestido la nota típica del pueblo, donde todos los concurrentes se divertieron de lo lindo (menos el que escribe estas cuartillas, que no sabe bailar) y no decayendo el ánimo un momento, prolongándose hasta las altas horas de la madrugada.

—Corresponsal.

La corrida del Centro de Reporters

En confirmación al telegrama recibido anoche del apoderado del notable matador de toros Martín Agüero, hoy ha llegado a manos de nuestro fraternal camarada «Julifer» la siguiente carta del mismo señor en la que afirma, como puede verse, que su poderdante tiene grandes deseos de torear en Córdoba.

Y ahí va la carta que no deja a lugar dudas:

«Señor Presidente del Centro de Reporters. Córdoba.

Muy señor mío: Al referirme a nuestra conferencia telefónica de anoche y como quedé en avisarle el resultado de mi gestión con mi poderdante Martín Agüero, supongo que al recibo de esta ya le habrá enterado nuestro buen amigo señor Molina de que Agüero podrá torear en esa la corrida de ustedes; el viaje desde Alcázar lo hará en automóvil y creo llegará a Córdoba por la mañana.

No haga usted caso de los bulos que pueden correr de si quiere o no ir a esa o si se le teme a alguien, estas cosas se desvanecen arrojándose al toro y saliendo con ganas de agrandar y a Martín le interesa mucho ese público y ojalá haya ocasión de que tenga una buena tarde y se queden con las ganas los reventadores.

Al rogarle salude en mi nombre a toda esa Asociación, ya sabe puede disponer de su afmo. s. s. q. e. s. m.,

Julio Iribarren.

Como verás, aficionado amigo, el apoderado de Agüero habla de reventadores, ¿verdad que hay muchos en Córdoba?

Al solo anuncio de que los periodistas traíamos al famoso espada Agüero, salieron aquellos con que si éste tenía miedo a los toros, con que si no venía y otras lindezas por el estilo. Pues nada, Martín Agüero viene y sabe que los toros de Nandín y de Pedrajas, pesan sus trescientos kilos—los pondremos de manifiesto—y que ha de contender con Zurito, el formidable estoqueador, que dá ciento y raya en ese menester a todos los coletados.

Agüero, Zurito y Belmonte, toros de Nandín y Pedrajas. Vaya usted a la plaza y verá lo que se divierte con tan sugestivo cartel.

Alta pesetas sombra y bajo sol, es una bicoca si se tiene en cuenta el programa tan sugestivo y atrayente.

Tenemos muchos ofrecimientos que darán aun más realce al festejo y mañana publicaremos el programa de la corrida más estupenda de la temporada.

D. P.

Anoche en los espectáculos Gran Teatro

Anoche debutaron con gran éxito en este teatro la cancionista de aires regionales Adela Carrasco y la bailarina exótica «Goyesca».

Adela Carrasco es una guapa chica que canta con mucho gusto y afinación y posee una bonita y bien timbrada voz. El público la aplaudió mucho a la terminación de todos los números.

«Goyesca», ventajosamente conocida de nuestro público por sus anteriores y brillantes actuaciones en este mismo teatro, confirmó el éxito franco que en ellas alcanzara. La numerosa concurrencia la ovacionó fervorosamente, teniendo que ejecutar varios números fuera de programa.

Castex sigue cosechando ovaciones, así como Blanquita Suárez, que todas las noches varía de repertorio.

Se proyectaron los episodios correspondientes a la interesante serie «La Dueña del Mundo».

Duque de Rivas

Anoche debutaron en este coliseo la moñisima bailarina Marija Lafuente y el excelente artista D'Anselmi.

La primera ejecutó con mucho arte unos baillables, que recibieron la sanción del público.

Este admiró su arte, tributando cariñosos aplausos a la artista.

A continuación D'Anselmi, artista ya conocido de nuestro público, y conceptuado como un verdadero fenómeno vocal, efectuó unos trabajos de verdadero mérito, que fueron aplaudidos calurosamente por el respetable.

Finalmente, la encantadora estrella Dora la Cordobesita, hizo gala de su arte sin par, luciendo sus cualidades de enorme artista en la interpretación de sentidas canciones y graciosos couplets.

El público premió la labor de la gentil y simpática paisana con estruendosos aplausos.

Como complemento del programa, proyectóse la continuación de la magnífica serie «Los lobos del Norte».

Para hoy se anuncia una grandiosa Fiesta del Mantón, organizada por Dora la Cordobesita.

PAN DE UVAS

Ha empezado a elaborarse esta nueva clase de Pan en la Panadería y Confitería

La Purísima

Gómez Hermanos

Exclusiva de esta Casa

Carmen Torres, Viuda de Viguera-Madrid
Grandes Almacenes de Bateria de Cocina Esmaltada

Ventas al por mayor y menor

La clase segunda se vende al peso

Plaza de San Nicolás, 16.-Córdoba

Información telefónica

Los Reyes y el Presidente del Consejo emprenden su viaje a Barcelona en tren especial
Se inaugura en Madrid el Banco popular de crédito.-El ministro de Marina marcha a Cádiz
-El Congreso internacional de transportes.-El ministro de Justicia hijo adoptivo de Zaragoza.-Toros en Zaragoza.-Otras noticias de provincias y del extranjero.

(Servicio de la Agencia "Febus")

De Madrid

Madrid 15, de la 1 a las 4 m.

Los Reyes y el presidente del Consejo marchan a Barcelona

En tren especial, como se tenía anunciado, a las ocho y treinta y cinco marcharon a Barcelona los Reyes, las infantas doña Beatriz y doña Cristina, el jefe del Gobierno general Primo de Rivera, el duque de Miranda, el general Berenguer, la duquesa de San Carlos, la condesa de Campoalegre, el marqués de Vendaña, los ayudantes del Rey, el doctor González Álvarez, el secretario particular del Rey teniente coronel Almagro, y su auxiliar duque de Hornachuelos.

Fueron despedidos por todo el Gobierno, los infantes doña Isabel y don Fernando, directores generales, aristócratas y palatinos, generales Jordana, Franco, Nouvilas, Villar, Mayendía, Ruiz del Portal y Vallespinosa, Aguirre de Carcer, Millán Astray, jefes y oficiales de la guarnición, comisiones de los cuerpos, Nuncio de Su Santidad y otras autoridades y personalidades.

Una compañía del regimiento de Wad-Rás, con bandera y música, rindió los honores a Sus Majestades.

Hoy emprenderá su viaje al Extranjero el coronel Millán Astray

El coronel Millán Astray anunció en la estación que hoy emprenderá su viaje para desempeñar la misión en el extranjero que se le tiene encomendada.

Se inaugura bajo la presidencia del Rey el Banco Popular de Crédito

Esta tarde en el Palacio de Hielo se celebró el acto de inauguración del Banco Popular de Crédito, organizado por la Sociedad de Previsores del Porvenir.

Asistió al acto el Rey y personalidades de esta corte.

Al final se efectuó entre los niños acogidos en los establecimientos benéficos un reparto de libretas.

Se hunde una habitación y los vecinos caen al piso bajo

En la calle de Nájera, del barrio de Carabanchel, se hundió el piso de una habitación, ocupada por el matrimonio Tomás Rodríguez y su esposa María Granjal.

El suceso ocurrió cuando ambos estaban en la cocina, hundiéndose el piso de ésta y cayendo ambos envueltos en los escombros.

La sorpresa en el piso bajo fué enorme. Todos los vecinos de la casa sufrieron gran alarma, acudiendo seguidamente en auxilio del matrimonio, que fué extraído con lesiones de gravedad.

Secretario especial de la Presidencia

El comandante don Luis Boix, ascendido recientemente a dicho empleo por méritos de guerra, ha sido destinado a prestar sus servicios en la secretaría especial de la Presidencia del Consejo de ministros.

El ministro de Marina a Cádiz

Esta noche, a las nueve menos cuarto, diez minutos después de partir el tren real para Barcelona, ha marchado en el correo de Andalucía con rumbo a Cádiz, el almirante Cornejo, ministro de Marina.

Este permanecerá en la capital andaluza varios días.

La "Gaceta"

A consecuencia de una avería producida en la máquina no ha podido salir la «Gaceta» hasta las siete de la tarde.

En dicha publicación oficial se inserta un Real decreto de la presidencia del Consejo que trata del cuestionario de la Conferencia Nacional del Libro.

Da normas acerca de la propiedad intelectual y la protección del libro.

Ordena los derechos industriales, las comisiones de transportes y el papel para los libros.

La Conferencia deberá estar integrada por publicistas, libreros, litógrafos y otras personas relacionadas con el mismo.

De provincias

BARCELONA

Los asambleístas del Congreso internacional de Transportes

Barcelona 14.—Los asistentes al Congreso internacional de Transportes, en número de cuatrocientos, han realizado una excursión a Monserrat.

Después de visitar el Monasterio, asistieron a un banquete.

El ministro del Trabajo

Barcelona 14.—El ministro del Trabajo ha visitado al gobernador civil y gobernador militar de la plaza.

No se sabe para cuando efectuará el señor Aunós el viaje de regreso a la corte, pero desde luego éste no tendrá lugar hasta después de la llegada de los Reyes a la ciudad condal, donde el ministro recibirá a los Soberanos.

Una sentencia

Barcelona 14.—La Sala primera de la Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida por robo y asesinato de un anciano, de la que resultaron autoras las hermanas Carmen y Dolores Solana.

El fiscal solicitaba para las procesadas la pena de muerte.

El Tribunal de Derecho ha condenado a las encartadas a la pena de doce años y un día de reclusión a la primera y de diecisiete años a la segunda, juntamente con el pago de 10.000 pesetas de indemnización.

El Congreso de Transportes

Barcelona 14.—Mañana, a mediodía, celebrará el Congreso de Transportes su sesión de clausura.

Esta sesión será presidida por Su Majestad el Rey.

LA CORUÑA

Naufragio de una barca

Coruña 14.—La lancha pesquera «Etelvina», cuando se encontraba a la altura del Mera, se fué a pique rápidamente, sin que se le pudiera prestar auxilio de ninguna clase.

La barca estaba tripulada por José Mena, sus cuatro hijos José, Juan, Nicolás y Arturo, y un hermano de José, llamado Pedro, con su hijo Manuel.

Todos perecieron ahogados.

Para prestar auxilio a la «Etelvina» acudió la lancha «Remedios», pero sus trabajos de salvamento fueron ineficaces a causa del mal estado del mar.

Un tripulante de la «Remedios», llamado Ricardo Cintas, que se arrojó al mar para prestar auxilio a los naufragos, pereció también ahogado.

La noticia de la terrible catástrofe ha producido honda impresión en la población.

ZARAGOZA

El ministro de Justicia, hijo adoptivo de Zaragoza

Zaragoza 14.—Esta mañana se ha verificado el acto de entrega al ministro de Gracia y Justicia, señor Ponte, de un pergamino con el acuerdo del Ayuntamiento, nombrándole hijo adoptivo de esta ciudad.

El acto se celebró en la intimidad, asistiendo únicamente el alcalde y familiares del ministro.

Toros en Zaragoza

Zaragoza 14.—Se celebra la anunciada corrida con reses de Encinas, antes de Covalada, actuando de matadores Márquez, Marcial Lalanda, Villalta y Niño de la Palma.

Al hacer el paseo las cuadrillas son recibidas con una formidable pita.

PRIMERO.—Márquez lancea valiente, con quietud, siendo aplaudido.

Hace una faena con pases altos, de pecho y naturales, ligados. Entrando bien recota una estocada arriba que mata. (Muchas palmas.)

SEGUNDO.—Es pequeño, el público protesta ruidosamente, siendo devuelto a los corrales.

SEGUNDO (bis).—Es de la ganadería de don Cándido Díaz y resulta manso.

Marcial Lalanda hace una faena de alillo, para un pinchazo alto, dos más entrando bien y un descabello.

TERCERO.—Villalta da unos lances vistosos, con movimiento de «pinreles».

Con la muleta esta valiente, haciendo una lucida faena compuesta de naturales y de pecho y otras marcas; todo bueno y cerca. Señala un pinchazo en hueso y repite con una estocada delanterilla, de la que el toro dobla. (Ovación y oreja.)

CUARTO.—El Niño de la Palma da unos lances vulgares y escucha pitos.

Con la muleta hace una faena anedina, macheteando por delante, con pases movidos y muy prudente distancia. (Bronca.)

Entrando feamente larga un pinchazo sin saltar.

Más ración de trapo para una puñalada en la paletilla. El toro se acuesta y Cayetano es obsequiado con una gran bronca.

QUINTO.—Márquez da unos lances incoloros.

Brinda al director del «Diario de la Marina», de la Habana.

Hace una faena distanciada y movida para un pinchazo y una estocada caida.

SEXTO.—Lalanda veroníquea superiormente.

Con la muleta hace una artística faena, sobresaliendo varios pases naturales y de pecho. (Olés y música.)

Entrando bien deja un pinchazo. Repite con otro superior. Termina descabellando. (Gran ovación.)

SEPTIMO.—Villalta escucha palmas lanceando y en quites.

Trastea con la muleta desconfiado y mata al toro de una estocada entera. (Palmas.)

OCTAVO.—Cayetano lancea con mucho miedo.

La faena de muleta es coreada con pitos.

Deja un pinchazo bajo, echándose fuera.

Más trasteo pesado, aburriendo al público, para una estocada caida, alargando el brazo. (Bronca.)

Del Extranjero

Director de un periódico que dimitte

Paris 13.—El diario «L'Humanité» publica una información diciendo que en la reunión celebrada ayer por la Comisión administrativa, el socialista Renaudin, dimitió el cargo de director del diario «Le Quotidien».

Regresa el señor Poincaré

Paris 14.—Hoy ha regresado el presidente del Consejo de ministros francés, señor Poincaré.

El presidente viene muy satisfecho de la visita girada a las provincias de Alsacia y Lorena, donde, como recordarán nuestros lectores, marchó hace unos días a resolver asuntos del mayor interés.

El conflicto minero

Londres 13.—En Lawcastle un grupo de dos mil huelguistas atacó a otro de cuatrocientos mineros, que habían vuelto al trabajo.

En la colisión resultaron algunos lesionados. Tuvo que intervenir la policía, disolviendo los grupos y practicando varias detenciones.

Una operación a Mussolini

Londres 14.—Telegrafian de Ginebra que ha salido con rumbo a Italia el célebre doctor Senerbweh.

El eminente médico permanecerá en la capital de Italia varios días.

Durante su estancia en Roma efectuará una operación quirúrgica al presidente del Gabinete italiano señor Mussolini.

Una disposición del presidente de la República

Méjico 14.—El presidente de la República señor Calles, ha firmado un decreto prohibiendo bajo severas penas la importación de fusiles, pistolas y cartuchos.

Se pondrán en vigor toda clase de medidas encaminadas al exacto cumplimiento de esta disposición.

Asalto a la caja de un Banco

Liverpool 14.—Un desconocido penetró a viva fuerza en un Banco, agrediendo al cajero y apoderándose de cinco mil libras esterlinas.

Después de realizada la hazaña emprendió la fuga, siendo perseguido por los empleados del Banco y la policía.

El atracador defendió su retirada a tiros, disparando contra los transeuntes y sus perseguidores e hiriendo a tres personas más.

Finalmente fué capturado y entregado a la policía.

La política en Rusia

Elsingfor 14.—Se reciben noticias de Moscú dando cuenta de que en aquella capital reina gran efervescencia, sobre todo en los círculos políticos.

Dicha efervescencia obedece a la gran oposición que en esta capital tiene el actual Gobierno de Rusia.

El Congreso del partido radical socialista

Bardess 13.—Hoy han empezado las sesiones del Congreso del partido radical socialista, con asistencia de un millar de delegados.

Tunney se casa

Nueva York 14.—Gene Tunney, el actual campeón mundial de boxeo, se casa.

Después de su victoria sobre Jack Dempsey, el glorioso pugil ha interesado vivamente el corazón de una damisela americana que reune en sí los mayores atractivos.

Pertenece la novia del campeón a la familia de los Rocherfor, es de una belleza arrebatadora y por añadidura multimillonaria.

La boda, como se puede suponer, será magnífica, pero al luchador seguramente no ayudará en su carrera pugilista este enlace, ya que empíricamente tenemos demostrada la influencia de la mujer en los nervios del pugil.

De Marruecos

La recogida de los armamentos

Melilla 14.—De Ketama dan cuenta de que los mejazmies de intervenciones continúan practicando registros en los poblados e imponiendo crecidas multas a los ocultadores de armas.

Muchos cabilenos se han presentado, haciendo entrega de los armamentos.

De Beniarriguél se han presentado en las oficinas de Intervención algunos internados indocumentados.

NOTICIAS LOCALES

Sesión suspendida

La sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Ayuntamiento, que debió celebrarse anoche, fué suspendida por falta de número.

Se celebrará esta noche a la misma hora que estaba señalada para ayer.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un rebusto niño la distinguida señora doña Enriqueta de Montis, digna esposa de nuestro particular amigo don Amador Utrilla de la Plaza, jefe de Telégrafos de Bélmez.

Tanto la madre como el recién nacido disfrutan de perfecto estado de salud.

Mejoría

Se encuentra muy mejorado de la afección a la vista, de que ha sido operado recientemente, nuestro respetado amigo don Francisco Ruiz del Portal, de lo que nos congratulamos mucho, deseándole un inmediato y total restablecimiento.

SOCIEDAD DE GAS Y ELECTRICIDAD

Con los servicios de Gas, se obtiene el máximo de **HIGIENE, COMODIDAD Y ECONOMÍA**

Visite V. nuestros almacenes y conocerá un asombroso surtido de **Cocinas**, modestas y de lujo, españolas, suizas, francesas, inglesas y alemanas.

Estufas y radiadores de los mejores modelos, desde los más sencillos a los de mayor lujo.

Calentadores para baños, modelos especiales, rápidos y económicos.

PRECIOS REDUCIDOS

Alquilamos cocinas y aparatos en condiciones muy ventajosas, pues nuestro negocio no consiste en colocar aparatos, sino en vender Gas.

Almacenes y Oficinas: **ALFONSO XIII, 35.**—Teléfono, 252.—**CÓRDOBA**

Informaciones de la noche

Intereses locales

Hacia la solución de un gran problema

Han comenzado las obras del Grupo escolar del Campo de la Merced.—Cómo será el Palacio de las Escuelas.—La regularización de los jardines de Colón.

Anteayer vimos a unos obreros excavando en el Campo de la Merced, hacia el ángulo de sus jardines que unirá a la que fué antigua Puerta del Rincón. Nos acercamos al lugar en que se iniciaba el movimiento de tierras y pudimos comprobar por los informes recogidos de boca de los trabajadores que se daban los primeros pasos —el replanteo— en una obra pública, seria y definitiva, que costada por el Estado con el auxilio del Ayuntamiento, vendrá muy pronto a resolver un gran problema; el de los edificios escolares, hace ocho años estudiado y debatido.

Efectivamente, para satisfacción de cuantos por el niño cordobés y por su cultura muestran interés legítimo, se ha puesto por obra lo que fué un anhelo hace tanto tiempo; lo que movió a los arquitectos de Córdoba a trabajar generosa y desinteresadamente; el problema de unas construcciones escolares dignas de la patria del hombre más sabio del mundo.

Sucesivamente se han venido consignando sumas en el presupuesto municipal, para atender esta perentoria obligación que el Estado docente pone sobre los hombros de los Concejales municipales: el alojamiento de las escuelas públicas. Después de la construcción del grupo López Diéguez en el llano del Arroyo de San Andrés y del grupo Cervantes en el solar de la antigua administración, hoy Audiencia y Juzgados; nada se había hecho en este sentido hasta que el concejal y arquitecto don Francisco Azorín, logró el empeño de dotar al Campo de la Verdad de un edificio adecuado para sus escuelas.

La dificultad insuperable estaba en el excesivo coste de las obras y en la falta de potencialidad económica del Municipio para abordar el plan propuesto. Mas vino a la gobernación de los destinos de Córdoba el señor Cruz Conde, y hecho cargo del problema, logró resolverlo, impetrandolo y consiguiendo el auxilio del Estado, siendo su éxito rotundo.

Una partida global del presupuesto extraordinario formado para atender a las mejoras de Córdoba, completaba la cantidad, importe del futuro Palacio de las Escuelas.

Medio millón de pesetas se invertirá en la construcción, de las cuales aporta veinte mil duros y el solar nuestro Ayuntamiento.

El 28 de Mayo último y ante el notario de Madrid señor Casanueva, se adjudicó en subasta esta obra pública a obreros cordobeses, al licitador señor Vázquez Nieto, que hizo la más ventajosa proposición al Estado.

No muy luego, el alcalde don Pedro Barbudo, interesado desde 1918 en el problema de las construcciones escolares que Córdoba demanda y exige, hizo el ingreso a nom-

bre del Ayuntamiento y en la Caja general de Depósitos de la Hacienda pública, de las cien mil pesetas que el Erario local aporta a más del solar, a esta ventajosísima mejora. Aseguida vinieron las órdenes para el comienzo de la obra, cuya dirección se encomienda al nuevo arquitecto escolar don Rafael de La Hoz Saldaña.

El suntuoso palacio que dará albergue a la escuela de párvulos del distrito de la Derecha, hoy acomodada en un local pésimo, y a los seis grados de la graduada de niñas aneja a la Normal de Maestras, ahora instalada en la calle de Osio, se compondrá de tres plantas: semi-sótano en el que se instalarán cuartos de baño y piscina. Planta baja, que contendrá tres aulas amplísimas para párvulos; un hermoso teatro infantil o sala de proyecciones; la cantina escolar, sala de profesoras, vestuario y todas las dependencias auxiliares. En planta alta habrá seis aulas de perfectas condiciones higiénicas y pedagógicas, sala de profesoras, Museo, vestuarios, etc., a más de sus lavabos, water-closets y cuanto se pueda exigir a un edificio de esta clase.

Dispuesta en dos alas la construcción, su entrada y vestíbulo formará chaffán con vista a la Puerta del Rincón en una línea de treinta metros. La longitud de las naves es de 42 metros cada una. Por detrás del edificio, cierra el trapecio que la planta forma una masa de arbolado, jardín bellísimo, aprovechando la plantación que vegeta en el triángulo que constituye la irregularidad actual de los jardines de Colón.

Se respetarán todos los árboles cuyo desplazamiento no sea del todo indispensable para la construcción, y se desviará el andén de peatones conforme al estudio que en estos momentos realiza el alcalde interino, señor Junquito, con los miembros de la Comisión municipal permanente reunida esta noche.

En resumen: que Córdoba va a tener antes de dos años un soberbio palacio para sus escuelas, que albergará a las que son en todo modelo: los grados de la Escuela práctica aneja a la Normal.

Que Córdoba, que tanto ha luchado en pro de las construcciones escolares, logre al fin un primer edificio—a cuenta de los que necesita—costado por el Estado con la ayuda económica del Ayuntamiento, y

Que merecen la gratitud popular quienes han puesto mano en esta altísima empresa, que sobre iniciar un camino ancho de progreso y de cultura, acredita que quienes han dicho a la ciudad: «¡levántate y anda!» no han olvidado que a un tiempo que las mejoras materiales que hoy se aprecian en sus calles y plazas hay que atender a lo que es señal y símbolo de los intereses espirituales de los pueblos: a las escuelas.

De Hinojosa del Duque

En el teatro Principal de esta localidad ha debutado el aplaudido «cantaor» de flamenco Miguel Milena (Niño de Granada).

La empresa del teatro, en vista del éxito, ha organizado un concurso de cante «jondo», en el que tomen parte, juntamente con el Niño de Granada, varios artistas del flamenco arte.—C.

NOTICIAS LOCALES

Visita

Hemos recibido la visita en nuestra redacción, del doctor G. B. Punzi, representante general de la «Columbia Ribbon», de Milán, el que se encuentra en España en viaje de propaganda.

Deseamos al doctor Punzi mucho acierto en su gestión.

Licencia

La Dirección general de Primera enseñanza ha concedido una licencia por alumbramiento, a la maestra nacional de La Rambla doña Leocadia Barba Pérez.

Religiosas

La V. O. T. de Penitencia, establecida en la iglesia de los Padres Capuchinos, celebrará el domingo 17 los ejercicios acostumbrados del mes.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, letanias cantadas, plática, procesión con el Santísimo y responso solemne.

—El domingo, 17 del corriente, celebrará en San Agustín la V. O. Tercera de Santo Domingo sus acostumbrados cultos mensuales.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión, con acompañamiento de armonium. Por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario con letanías cantadas y procesión con el Santísimo por las naves del templo.

Elmi Estomacal
de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICION.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID
y principales del mundo

CARTA ABIERTA

Señor Director de LA VOZ.

Mi distinguido y buen amigo: Vuelvo a importunarle para dar por terminado el incidente periodístico provocado por mi amigo señor Latorre al instalarse una farmacia municipal en Bujalance, y vuelvo a renovarle también mi gratitud por la hospitalidad.

Suyo atento servidor y amigo que le es-
recha su mano, *Antonio Zurita.*

Señor don Manuel Latorre, farmacéutico de Bujalance.

Mi querido Manolo: Ratificando las protestas de afecto contenidas en mi carta anterior y reconociéndote a ti y a todo ciudadano el derecho a defender sus intereses y a exigir el cumplimiento de las obligaciones que crea tener a su favor, voy a contestar tu réplica.

El hecho de haber adquirido una farmacia un Ayuntamiento, es un acto administrativo, y si se le combate, hablando de administración hay que defenderlo. Si el autor de un escrito pone entrecomada una palabra como tú pasiste la de «pobres», debe entenderse en ella ironía, o por lo menos crítica del sentido en que se aplicó, y si es el sufrido cajista quien caprichosamente puso las comillas, asunto terminado y perdón para el cajista, que por mucho que le perdonemos, más tenemos que agradecerle.

Cerfioso.—sin eludir ninguna responsabilidad, es más, haciéndolas mias todas—que no he estudiado técnicamente, no por no ser misión mía, que no lo es, sino por falta de tiempo para ejercitar tales aficiones, la tramitación del diligenciado hasta adquirir la farmacia, y también te aseguro que no recuerdo el contenido del contrato firmado con los dos titulares, ni he podido verlo ahora que lo he intentado, pero te afirmo sin temor a equivocarme, que el tal expediente de compra instruido bajo la dirección de un secretario experto, estará ajustado a la ley, y que en tu contrato, en ese contrato de titular, ni puede ni debe haber privilegio de ninguna clase, ni exclusiva para despachar las recetas de los benéficos; esas recetas las han venido sirviendo los cuatro farmacéuticos, ya fueran o no titulares, hasta el punto de que si los aludidos benéficos, en uso de su libérrima voluntad amparada por la ley, no hubiesen querido ir ni con una sola receta a las boticas de los titulares nada tendrían éstas que reclamar.

El artículo 105 del reglamento de empleados municipales no será tan tirano que condene a un pueblo eternamente a no tener farmacia municipal, aunque la ley pueda ampararte en tu destino de titular, que si bien mermada la cantidad que venias percibiendo por aplicación de los preceptos del artículo 40 del vigente reglamento de Sanidad Municipal, no creo hayan, ni mi Ayuntamiento que salió, ni este que ha entrado, tocado a él.

La discusión, si no hubieses tú complicado con dardas que no son de ahora y con insidiosas aplicaciones de laureles a quien solo alcanzan las espinas y se honra con ellas, habría quedado reducida a si era o no legal el que el Ayuntamiento de Bujalance adquiriese una farmacia y la utilizase para

los benéficos. La titular, creo es cosa completamente distinta y tiene sus funciones determinadas. Si donde hay titulares no puede abrirse farmacia municipal, quedará esta mejora reservada solo a los pueblos que se construyan de ahora en adelante.

Y dicho esto, vuelvo a meterme con los malditos números, que le paran los pies al mismísimo Gallo. Los dos farmacéuticos titulares que servían la beneficencia antes de la Real orden que concede derecho a todos para despacharla y antes también de ese tiempo del contrato y las recetas, percibían entre los dos, ochocientas pesetas mensuales y servían 900 familias, que según tu cuenta, son 4.500 personas. Es decir que al año cobraban nueve mil seiscientas pesetas. No dudo de que perderían dinero o no ganarían casi nada.

Si yo hubiese encontrado medios de que la Beneficencia, en cuanto a medicinas, hubiese costado siquiera veinticuatro mil pesetas, como máximo, por las 1.196 familias que dices, aun siendo un claro negocio municipal la farmacia, habría aconsejado no adquiririrla, por razones que no son del caso, pero ante la enormidad del gasto, cuya progresión indicaba que cuarenta mil pesetas no serían bastantes, se decidió el Municipio por la farmacia, aun a sabiendas de que cosecharía sinsabores en vez de laureles, pero quedaron tranquilos sus miembros, por creer que ante todo y sobre todo está el servir la Beneficencia, y para ello poner primero al Ayuntamiento en condiciones de poderla servir.

Aunque no pasa siquiera por mi mente la idea de que vuelvan aquellos tiempos en que el paseo de Jesús se convertía en jardín por un bando político, y en era de trilla por el otro, cuando mandaba, si lo hecho por nosotros no fuese legal o le pareciese mal al Concejo que nos ha sucedido, queda subsanado todo el daño en cuatro meses, y sobran pesetas.

Cuatro meses de recetas por el sistema antiguo, después de la baja del 30 por 100, alcanzarán a 11.500 pesetas, por lo menos, y como la farmacia surtida ha costado 7.950, a lo que hay que agregarle 500 para suplir medicamentos en los cuatro meses, caso de faltar, y 2.000 por gastos de personal, hacen todo 10.450, y como los cuatro meses hubiesen costado 11.500, quedarán «mil cincuenta» de ganancia, y ya pueden tirarse la estantería, el batamen, las medicinas que queden, los pesos y hasta el autoclave, y cambiar el sistema establecido por otro mejor. Esperar cuatro meses no es nada.

Hemos dicho en muchas ocasiones y repetimos ahora, que no volverá el pasado; que ya por fuerza, por imposición de las circunstancias y de los pueblos, un municipio podrá enmendar, por ser justo, las

equivocaciones de otro, y cambiar de forma los servicios y la administración, pero detener el carro de la prosperidad que tanto trabajo y tantos disgustos ha costado ponerle en buen camino, eso no ha de ser, por lo menos en Bujalance.

Y perdoname Manolito, y que me perdonen los profesionales, para quienes tengo mi consideración más alta por esa instalación de farmacia municipal, que las circunstancias me impusieron. Demasiado comprendo la brecha que se abre a la profesión, pero los números son implacables...

Tuyo siempre buen amigo,

Antonio Zurita.

13 octubre 1926.

TRIBUNALES

Sentencias

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en la causa del juzgado de la Izquierda, por lesiones, contra Cristóbal Moreno Cortés, condenándolo a cuatro meses de arresto mayor.

Sección segunda, del juzgado de Priego, por tenencia de armas, contra Antonio Rodríguez Malagón, condenándolo a un mes y un día de arresto mayor y multa de 100 pesetas.

Otra del juzgado de Montoro, por tenencia de armas, contra Lorenzo Galán Corpas, condenándolo a un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

Protección a los trabajadores del mar

En la última reunión celebrada por el Consejo del Retiro Obrero de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, de Barcelona, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, se dió cuenta de un expresivo telegrama del señor Saralegui, secretario de la Caja Central de Crédito Marítimo, manifestando la gran satisfacción producida por el éxito de la Asamblea Nacional de Previsión, celebrada en Vigo hace poco tiempo y por el completo acuerdo con que se han establecido entre el Instituto antes citado y sus Cajas colaboradoras del litoral y la de Crédito Marítimo las bases necesarias para la más rápida y eficaz aplicación del retiro obrero en favor de los trabajadores del mar.

Si queréis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central. Mármol de Bañuelos. 2.—Sucursales. San Agustín 8 Deanes, 29 y 31.

MEDINA-AZAHARA

Fábrica de mosaicos.-Cuartos de baño.-Ladrillos R-sillas, huecos y macizos de todas clases.

Canalejas, 9 dpdo.

Teléfono, núm. 624.

GOBIERNO CIVIL**Felicitación**

El gobernador civil ha felicitado a don Juan Herrera, comisario jefe del cuerpo de Vigilancia en esta provincia, y a los agentes del mismo cuerpo señores Jiménez Abad, Quero López, Velasco López, Fraile Quintá y Navarro Puig, por el celo y actividad por ellos desplegado en un servicio por el que se ha conseguido detener a varios individuos que se dedicaban a robar en los trenes de mercancías.

El dinero de los pósitos

Cantidades que durante el mes actual se encuentran a disposición de los labradores modestos en los pósitos que a continuación se detalla:

Adamuz, 3.233'08 pesetas; Aguilar, cinco mil doscientas ochenta y siete con treinta y dos; Almodóvar, 2.078'58; Baena, 9.270'23; Cañete de las Torres, 7.549'57; El Carpio, 9.983'64; Castro del Río, 3.762'58; Conquista, 1.782'13; Doña Mencía, 1.410'67; Encinas Reales, 1.415'86; Espejo, 22.234'35; Espiel, 1.990'62; Hinojosa del Duque, 10.409'50; Hornachuelos, 23.912'21; Lucena, 8.177'01; Montalbán, 3.022'10; Montilla, 3.699'90; Montero, 3.314'10; Obejo, 1.290'54; Palma del Río, 2.585'13; Pedroche, 54.315'94; Posadas, 22.114'90; Pozoblanco, 8.621'88; Priego (de Córdoba), 7.581; Puente Genil, 14.097'69; Rambla (La), 9516'36; Rute, 3.769'58; San Sebastián, 3.133'80; Santaella, 1.223'97; Valdequillo, 4.520'59; Victoria, 1.587'94; Villanueva, 2.767'24; Villanueva de Córdoba, 12.567'54; Villanueva de Duque, 13.843'04; Villanueva del Rey, 5.516'06; Villaviciosa, 15.115'24; Zúbar, 2.139'96.

De las anteriores cantidades tienen expedientes en trámite para repartir casi la totalidad de las existencias los pósitos de El Carpio, Hornachuelos, Lucena, Pedroche, Posadas, Villanueva del Duque y Villaviciosa.

DESDE MONTORO

Crónica de feria.—Durante los días del primero al segundo domingo del mes corriente se han celebrado la feria y fiestas de esta población.

Como de costumbre hubo diana el primer día, solemne función religiosa y procesión en honor de Nuestra Señora del Rosario, reparto de pan a los pobres costado por el Ayuntamiento, fuegos artificiales en el cuarto día, cinematógrafo público, circo, bailes de sociedad en las casetas Amistad y Circulo de la Unión y una profusión de luces eléctricas mayor a la de otros años y música por la banda municipal en el real de la feria.

La nota más saliente la ha constituido la caseta del Circulo de la Unión, presentada completamente variada a otros años con un gusto artístico muy aplaudido por el vecindario y donde se han celebrado grandes bailes, recibiendo muchas felicitaciones la junta directiva y en particular su presidente don Alfonso León Cañas, director de cuanto allí se ha realizado.—*Corresponsal.*
Octubre de 1926.

“El Fígaro Cordobés”

En atento besalamano nos invitan a la velada que celebrará esta entidad filarmónica mañana a las diez de la noche en su domicilio social San Pablo 57. Agradecemos la atención.

Pérez Ortopédico de la Beneficencia Municipal.

Bragueros mecánicos y elásticos, piernas artificiales, fajas ventrales y toda clase de aparatos ortopédicos que se crean indicados, según los casos.

SAN HIPÓLITO, N.º 10.

CÓRDOBA

Los tejidos y confecciones de EL METRC son tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Enlalia».

Un asunto de película transmitido por telégrafo

Hace unos días se presentó un joven en una oficina de Telégrafos de Londres y depositó en la ventanilla un telegrama dirigido a América.

El despacho era de tal naturaleza, mejor dicho, de tal volumen, que no pudo por menos que llamar la atención del empleado.

El original llevaba las palabras contadas y la tasa hecha, claro que a rectificar, siendo su importe, según declaración del expeditor varios cientos de libras esterlinas. El texto, según declaró también, era una historia fantástica, que no interesaba a nadie más que a él.

Ante lo inusitado del caso el empleado creyó procedente consultar con su jefe inmediato, quien pensó que se trataba de un pobre loco.

Pero, ¿qué hacer? ¿Cómo rechazar el despacho si su autor abonaba el importe?

El joven se dio cuenta de que se lo tomaba por loco y entonces aclaró de la mejor gana, lo que parecía una chifladura.

Era el hijo de don Carlos Laemmle, el director de la «Universal», actualmente en Londres, con él, y el despacho era el asunto de una película de que era su autor, y que debía empezar a filmarse al día siguiente.

—Este original debía haberlo llevado yo en persona—dijo—y estar allí para asistir al comienzo de la realización, el estado de salud de mi padre no permite marcharme; el tiempo apremia y no me queda otro recurso que valerme de este medio para evitar los correspondientes perjuicios a todo el personal que aguarda el argumento para empezar a trabajar.

Después de todo—decimos nosotros,—si la película lo vale, después de realizada, todo será cuestión de aumentarle ese gasto «extra», que, al fin y al cabo, no es de gran importancia junto a cualquiera de los demás que lleva consigo la filmación de cualquier producción.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA**Gran corrida benéfica.—Grandioso festival taurino**

Organizada por el Centro de Reporters de la Prensa diaria

El **Domingo 17** del corriente mes se lidiarán seis hermosos toros, cuatro de la acreditada ganadería sevillana de **González Nandín** y dos de la famosa vacada cordobesa de **García Pedrajas**.

Actuarán de matadores los afamados diestros

Agüero, Zurito y Belmontito

Presidirán la corrida con Dora la Cordobesita otras bellísimas artistas.

Amenizarán el espectáculo dos Bandas de música

Los problemas económicos

Las orientaciones proteccionistas y el deber de los elementos productores

La Asamblea naranjera, por el número y calidad de los concurrentes y por el mismo interés de los temas que en ella se debatieron—desde la distribución de tierras que han de dedicarse al cultivo hasta la posible utilización de sobrantes en algunas industrias derivadas—, sugiere comentarios y merece por parte de todos especialísima atención.

Es indudable que el sentido proteccionista, y sobre todo después de la guerra, destaca con grandes caracteres en la política económica de todas las naciones europeas. Pero en esta Asamblea naranjera—y juzgando serenamente los discursos pronunciados puede comprobarse—hemos visto surgir y triunfar orientaciones que si bien son en el fondo proteccionistas, no se concretan únicamente al aspecto arancelario. Los productores españoles empiezan a comprender, y ello es plausible, que una buena política de apoyo a la industria privada no consiste tan sólo en procurar alteraciones de las tarifas de Aduanas, sino en otras medidas tendentes a procurar el aumento de producción y el mejoramiento de la calidad.

Admitiendo en principio y en términos generales el postulado de que todo Gobierno debe velar por el desenvolvimiento progresivo de la riqueza en su respectivo país, conviene afirmar a continuación que ni la agricultura ni la industria deben fiar su existencia al concurso de las alturas ni esperar todos los bienes de medidas artificiosas. En el esfuerzo de los propios elementos productores radica la clave principal del éxito. Y en este sentido juzgamos acertadísimas las palabras que en la sesión de clausura pronunció el presidente del Consejo propugnando la solidarización contra los malos comerciantes, atentos a un interés particular transitorio, que exportan mercancía en pésimas condiciones, olvidando el daño que infieren al crédito común de la producción nacional.

De suerte que el celo, el pundonor de los factores interesados, mantenido sin claudicaciones, logra, a largo plazo desde luego, ventajas muy superiores a las que en épocas normales pueden derivarse de una legislación proteccionista, que no combatimos, pero en cuya eficacia absoluta no creemos ciegamente.

No limitamos estas consideraciones al caso concreto que plantea la riqueza naranjera, tan digna de atención y de estímulo. Damos a las palabras precedentes un alcance más amplio, y agregamos que, a nuestro juicio, cabe incluso luchar contra las medidas proteccionistas de las otras naciones, que no matarán la exportación española si en el mercado extranjero sabemos destacar, como es justo, la bondad insuperable de nuestros géneros.

Y claro está que la campaña de propaganda a que esa buena política obliga no puede ser obra de agricultores o industriales aislados. Requiere a ese fin la acción común. En el discurso pronunciado en la sesión de clausura, con notoria oportuni-

dad, el jefe del Gobierno cuidó de advertirlo así, abogando por que los factores de la industria se desenvuelvan enlazados y por que el lucro ilícito, que merma la buena fe comercial, encuentre sanción inmediata en la misma colectividad de productores, que tienen intereses comunes.

En resumen: el Estado ha de apoyar la riqueza nacional, pero cumple a los elementos productores realizar empeños que adquieren en los tiempos modernos más alta valoración. Y ya que en la Asamblea se consagraron a la Prensa frases de elogio, que agradecemos, y se solicitó su concurso, conste que el nuestro, desinteresado y leal, no ha faltado ni podrá faltar en lo sucesivo, ya que de obra patriótica se trata.

(De La Nación, de Madrid).

Miguel Velasco Ruiz
ESPECIALISTA
Pulmón y corazón :- Electro-radiólogo
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 2 A 5
Braulio Laportilla, 4, bajo, izquierda.



Gran corrida benéfica

Organizada por el Centro de Reporters de la Prensa diaria

Martín Agüero
José Belmonte
Zurito

Cuatro toros de Nandin y dos de Pedrajas.
Para el domingo 17.

¿Quiere usted impresos bien?
hechos y económicos?
Visite la Imp. La Verdad
LIBRERÍA, 24 - TELÉFONO 383

LAVOZ

SE HALLA DE VENTA:

EN MALAGA: Librería Rivas, Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco «La Prensa», Puerta Real.—Acera del Casino, 23.

EL METRO no te harán nada, ni te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios baratos.

Desde Pueblonuevo del Terrible

En honor de don José Cruz Conde. —En la sesión del Pleno del Ayuntamiento celebrada el día 11 del corriente, se acordó por unanimidad nombrar alcalde honorario de dicha población al excelentísimo señor don José Cruz Conde, como pequeña muestra de gratitud al que viene prestando tan decididas cooperaciones y eficacísimas ayudas en la obra de saneamiento y reformas de que tan necesitada se encontraba tan importante foco industrial honra de nuestra provincia.

Tras el saneamiento de su hacienda municipal, fruto de una enérgica y honrada administración, vino el empréstito contratado con el Banco de Crédito Local, gestionado y tramitado por nuestro buen amigo, y tras él, la construcción de un mercado, el mejor de la provincia, alcantarillado, cuyo conector principal está próximo a terminarse; grupos escolares, el primero de los cuales se ocupará por cinco escuelas nacionales, creadas recientemente, obra personalísima del señor Cruz Conde; construcción de Casa Ayuntamiento, Juzgado y Casa de Socorro, cuyo concurso de construcción se anunciará en breve, y otras obras de importancia que en plazo relativamente corto convertirán a Pueblonuevo en una urbe moderna, gráfica manifestación de la industria y del trabajo.

También se acordó hacer constar tan expresiva y grata manifestación, en un pergamino que oportunamente se le entregará, encargando dicho trabajo al eminente artista calígrafo, el mago de la pluma don Miguel Yuste.

Damos la más cordial enhorabuena a nuestro buen amigo don José Cruz Conde y felicitamos al Ayuntamiento de Pueblonuevo del Terrible, el que demostrando su gratitud de forma tan expresiva, honra a quien lo merece y se honra a sí mismo.—*Corresponsal.*

La revista cordobesa "La Unión"

El último número de esta importante y amena revista ilustrada y de información general, contiene el siguiente sumario:

Viendo jugar a un niño: Presa escogida, por José Enrique Redó.—Los Pérez, por Max y Alex.—Crónica taurina: Los toros y el fútbol, por F. Alcázar.—Hojas de mi carnet: Girón de realidad, por Fernando Félix.—Cuentos árabes, por Lamparilla.—Paraguas y paraguas, por Ramón.—Páginas cinematográficas, por Alfonso de Larrau.—Amenidades: Chistes. Epigramas. Aleluyas. Cantares. Colmos. Epitafio. Perogrulladas. Anuncios. Pensamientos. Máximas. Aforismos. Proverbios.—Soneto, por Quijano y Quijano.

Además sus páginas contienen numerosos fotograbados y caricaturas de actualidad.

La mejor cerveza, el ÁGUILA DORADA de Madrid.—Depositario en Córdoba: Manuel Díaz, Plaza de Colón, 15, Teléfono 768.—Servicio a domicilio desde una docena.

Fueron interpretadas erróneamente las leyes mexicanas en el Instituto de Ciencias Políticas de Williamstown, Mass.

El presidente de la Sección norteamericana de la Asociación de Derecho internacional acaba de discutir, en el Instituto de Ciencias Políticas de Williamstown, Mass. la situación mexicana, especialmente en lo que se refiere a las leyes de Extranjería y de Petróleo.

Bien pudo el servicio cablegráfico haber dado origen a alguna ambigüedad en los conceptos vertidos, pero sobre todo por tratarse de una institución seria y respetable como es la que preside el señor Arthur Kuhn, que justamente por su seriedad y respetabilidad debería cuidar de no incurrir en errores sobre legislaciones de otros países, y también por el hecho de que las frases transmitidas fueron ampliamente acogidas por la Prensa nacional, urge aclarar algunas apreciaciones que no están caídas a la verdad tal como fueron publicadas.

Afirma el señor Kuhn que no debe negarse el hecho de que México ha adoptado una serie de medidas radicales que afectan los derechos de los extranjeros, y aunque considera que esto no debe alarmar en un país como los Estados Unidos, que ha elevado las tarifas, que ha dictado leyes restrictivas sobre inmigración, y donde la mayor parte de los Estados tienen leyes que limitan el derecho de los extranjeros para adquirir tierras; México—dice—ha ido más lejos y ahora rehúsa considerar la tierra poseída por corporaciones mexicanas como pertenecientes a mexicanos, cuando la mayoría de esas empresas están en manos de extranjeros.

Esto es ir más lejos aún, pues la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos expedida en 1917, no expresa tal cosa. Solo previene, con sobrada justicia, que ningún extranjero puede adquirir el dominio directo sobre tierras y aguas en una faja de cien kilómetros a lo largo de las fronteras, y de cincuenta en las playas, «ni ser socio de corporaciones mexicanas que adquieran tal dominio en la misma faja».

Menos aún puede extrañarse el señor Kuhn de que México haya expedido leyes en defensa de su integridad nacional, cuando en la mayoría de los Estados de la Unión Americana no solamente «existen leyes que limitan el derecho de los extranjeros para adquirir tierras», como él dice, sino que se prohíbe a los extranjeros la facultad de adquirir bienes de cualquier clase; en tanto que en México sólo se les prohíbe adquirirlos en una faja en fronteras y playas.

Hay que advertir, por otra parte, que esas disposiciones no son nuevas en la República mexicana. Existen desde la época de la colonia; fueron dictadas con el objeto de prevenir incursiones extranjeras, y posteriormente, a mediados del siglo pasado, fueron ratificadas; sólo que, en los últimos tiempos no dieron cumplimiento a ellas los extranjeros.

Además, con el establecimiento de un límite para la participación del capital ex-

tranjero en las sociedades mexicanas que tengan en propiedad líneas rústicas con fines agrícolas, únicamente se persigue reservar para los mexicanos en lo esencial el cultivo y aprovechamiento de las tierras de labranza. Así lo han hecho en la época de su desarrollo casi todos los pueblos nuevos, y así lo hacen también actualmente los países viejos con una gran densidad de población. Francia y Bélgica, por ejemplo, están dando una prueba de ello, no admitiendo capitales extranjeros en sus colonias.

Sigue afirmando el señor Kuhn que para poder obtener acciones de tales corporaciones, los extranjeros deben obtener permiso y deben renunciar a perpetuidad el derecho de apelar a su propio Gobierno en caso necesario.

También esta aseveración es errónea y tendenciosa. A pesar de que la nación tendría derecho para hacerlo, siguiendo el ejemplo existente en legislaciones de otros países; en México las exigencias en ese respecto son menores. Sólo se trata de que el extranjero se considere como mexicano en todo lo relacionado con los bienes que adquiere; pero no se pretende ejercer presión sobre él, como erróneamente afirmó el señor Kuhn, para que adopte la nacionalidad mexicana. Tampoco se desea cometer actos de injusticia, ni las leyes a que se alude pueden considerarse como confiscatorias. La Legislación Mexicana garantiza los derechos de todos, y hay además Tribunales de Justicia semejantes en organización a los de los países más civilizados.

Es enojoso, en verdad, rectificar a cada paso apreciaciones torcidas sobre nuestras leyes, máxime cuando se tiene de por medio el espíritu de un idioma extraño y las

no siempre exactas transmisiones de los servicios cablegráficos. Lo cuerdo es dejar que el tiempo obre. Es el encargado de fijar y sentar precedentes en cada caso práctico. (Publicado en «El Universal» del día 27 de agosto de 1926.)

De la provincia

Caballería que desaparece

El arrendatario del cortijo «Casa Alta», del término municipal de Fuente Obajuna, ha denunciado ante la benemérita que ha desaparecido una caballería de su propiedad de la cuadra de aquel cortijo.

Sin licencia

En la aldea del Esparragal ha sido detenido el vecino Manuel Marfil Pérez, de 33 años de edad, el cual se hallaba cazando careciendo de la correspondiente licencia.

Lesionado

En la estación de Villa del Río han cuestionado los vecinos Manuel Rebaño Cerrillo, de 27 años de edad, y Francisco García Castro.

Este último resultó con una herida inciso-punzante en el brazo izquierdo, que se le causó el Manuel, valiéndose de una navaja.

El estado de Francisco García ha sido calificado de pronóstico reservado.

El agresor ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado.

Infractor

Ha sido denunciado en Hinojosa del Duque Nicolás Pérez Muñoz, de 25 años de edad por haber infringido lo ordenado en la vigente ley de caza.

GRAN TEATRO.- IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Funciones para hoy viernes 15 de Octubre de 1926
A las nueve y media de la noche.—Cinematógrafo y variedades.—El programa más sensacional de cuantos se han presentado en Córdoba.—Orden del mismo: Tres primeras partes de la cuarta jornada de la serie alemana *La Dueña del Mundo*, por la bellísima actriz *Mya May*.—Cuatro atracciones de variedades: *Adela Carrasco*, aires regionales.—*Goyesca*, la gran estrella del baile.—*Blanquita Suárez*, eminente estrella de la canción.—*CASTEX*, el notabilísimo artista cordobés que tanto éxito ha alcanzado.—Precios: Butacas, 2'50 pesetas; Anfiteatro, 1; Gradas, 0'40.

La taquilla estará abierta desde las cinco de la tarde.
El próximo semana efectuará su debut e famoso el inimitable imitador de estrellas *Bertini*, que constituye actualmente en Sevilla el mayor éxito de la temporada.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.- Funciones para hoy viernes 15 de Octubre de 1926

A las nueve y tres cuartos de la noche.—Sinfonía.—Estreno del episodio séptimo y represa del sexto de la gran serie *Los lobos del Norte*, por *William Duncan*.—Éxito de la escultural bailarina *Maruja la Fuente*.—Éxito del fenómeno bucal *D'Anselmi*, con su nuevo espectáculo.—Éxito verdad de nuestra gentil paisana *Dora la Cordobesita*.—Esta noche *Gran fiesta del mantón*, organizada por *Dora la Cordobesita*, regalándose cuatro preciosos objetos, a los cuatro mejores Mantones de Manila.

Regalos: 1.º Un juego de the, de plata con hermoso estuche.—2.º Un artístico espejo de plata con su bonito estuche.—3.º Una hermosa fotografía de *Dora la Cordobesita* (con marco).—4.º Una artística fotografía de *Dorita* (con marco).—Se ruega a las señoras asistan con el clásico *Mantón de Manila*.

El Jurado estará compuesto por periodistas, el Delegado gubernativo y personas entendidas de esta capital.—Butacas, 3 pesetas; Gradas, 0'40.

La taquilla estará abierta a las once de la mañana.
Mañana otro acontecimiento, beneficio de *Dora la Cordobesita*, con un extraordinario programa; presentando bailes acompañada a la guitarra por un guitarrista cordobés.

Pronto gran acontecimiento, presentación en este teatro de *Requel Meller*.

Pronto e-treno cordoba de la grandiosa peliucia impresionada en nuestra capital por los notables artistas americanos *Renee, Adree* y *Pedro de Córdoba*, titulada *El Cortijero*, tomando parte en la misma *Cañero*, y el torero burla *Tomásín*, que se dejó coger por un toro en nuestra Plaza de Toros, para impresionar una de sus emocionantes escenas; también toma parte un escuadrón del *Regimiento de Sagunto*—Escenas de nuestra incomparable *Feria de Mayo*.

EL CUENTO DE HOY

Un antiguo compañero

Pedro Valerin abrió la puerta y entró en el estudio.

—¿Cómo vienes tan tarde?— preguntó Andrés Barnaud, que estaba rayando un lienzo para preparar un cuadro.

Valerin, sin responder, tiró el sombrero en una silla. Los rayos rojizos del crepúsculo iluminaban su rostro, de expresión dura y melancólica.

—Un día más perdido para ti— continuó Barnaud, partiendo un carboncillo con los dedos.

—¿Qué sabes tú si he perdido el día!— replicó Pedro.

Dió algunos pasos por el estudio contemplando la miseria que reinaba en aquella habitación. Sobre un velador de madera blanca, que estaba cerca de la chimenea, había dos platos grasientos. Una cortina hecha jirones colgaba de una varilla para sustituir los cristales del grandioso ventanal. Y en un rincón dos lechos, disimulados por unas telas de colorines, completaban el mobiliario de los dos amigos, unidos por la desgracia.

—¡Ya es bastante!..., ¡bastante!..., ¡bastante!— pensó Valerin en voz alta.

—¿El qué es bastante?— preguntó Barnaud.

—¡Esta vida miserable que llevamos!... ¡Lo poco que ganamos se gasta en colores, lienzos y modelos!... ¡Ya estoy harto de queso y pan!... ¡Continúa tú si esto te divierte!... Yo dejo la pintura...

—Estás loco; ¿y los éxitos?

—No creo en los éxitos. Voy a cumplir treinta años. Es la edad de las realidades. ¡Si la pintura no me da nada, peor para ella!

—¿Tienes otra cosa a la vista?

—¡Más que a la vista!... ¡En el bolsillo!... Ya sabías que tenía una carta de recomendación para Dubard, el diputado por mi distrito... He ido a verle esta tarde... Casualmente estaba buscando un secretario, y me ha propuesto que me vaya con él... Trescientos francos al mes y la comida del mediodía... He aceptado.

—¿Que has aceptado!... ¡Tú!..., ¡tú! ¡Un pintor!...

—¡Sí!..., ¡yo!..., ¡yo!... ¡Un pintor! Dubard es un muchacho inteligente. Se dice que llegará a ministro. Yo llegaré también si sigo sus pasos... Además, será muy raro que no me dé algún destino antes de que acabe la legislatura.

—¿Y tu arte?

Valerin se echó a reír.

—¡Mi arte!... ¡Se lo cedo a los otros! Para proclamarse hoy artista, querido amigo, hace falta tener buenas rentas. ¡Sí!... Rentas o un estómago sin exigencias.

—¡Hablas como un burgués!

—Hablo como un hombre que ha gastado su juventud en una lucha sin resultados... Quiero gozar de la vida antes de tener el pelo blanco y la pata de gallo en el raballo del ojo... ¡No me mires con esa expresión de ferocidad! El pintor Valerin ha muerto. ¡Viva Valerin, el hombre político! ¡Te lego mis pinceles y mi caja de pinturas!

Andrés Barnaud siguió desde lejos, desde muy lejos, la ascensión de su antiguo compañero.

La suerte y la ambición estimulaban el ardor de Valerin, que no había tardado en abandonar su secretaría para encargarse de la dirección de un periódico de provincia, al que la proximidad de las elecciones infundía una vitalidad efímera.

Una subprefectura recompensó la campaña que había llevado a cabo contra la oposición, que perdió dos puestos en la lucha.

Valerin entregó su dimisión unos meses más tarde para trabajar en un partido más activo y más independiente. Y lentamente subía uno a uno los escalones previstos de la carrera política, hasta llegar a ser consejero del palacio Bourbon.

Barnaud supo el triunfo de Valerin en un cafetín de Montparnasse, donde unos estudiantes meridionales comentaban el suceso acaloradamente ante un par de huevos fritos.

—¡Pobre muchacho!— suspiró el pintor.

—¿Lo conoce usted?— preguntó uno de sus vecinos de mesa.

—Tuvimos el mismo estudio durante dos años— respondió Barnaud.

—Le felicito a usted. Es una amistad que podrá serle muy útil.

—Ya no le trato— replicó el pintor melancólicamente.

La edad y las privaciones habían demacrado su rostro, alargado por una barba puntiaguda. Parecía un mosquetero de feria fabricado para exhibir en un museo un traje de época.

Las exposiciones se obstinaban en rechazar sus obras. Vivía dibujando carteles de reclamo para un comerciante de la calle de Paradis.

Una noche que no tenía que cenar leyó en los periódicos la noticia de que Valerin había sido encargado de una cartera en el nuevo Gabinete. Y el pobre Barnaud, que vendía acuarelas a dos francos en las terrazas de los cafés, supo dos años más tarde que su antiguo compañero había llegado a la Presidencia del Consejo.

Valerin entró en el Eliseo el mismo día que Barnaud entró en el hospital. El primero, para dirigir los destinos de la República; el segundo, para curarse una bronquitis que amenazaba con hacerse crónica.

Una rara casualidad hizo que el enfermo tuviese para salir el mismo día que Paris recibía al nuevo presidente en el Ayuntamiento.

Dos filas de policía sostenían a la muchedumbre dentro de las aceras, y cuando los chicos, subidos en los árboles, indicaban la aproximación del cortejo, una aclamación estallaba entre las gentes:

—¡Viva Valerin!... ¡Viva Valerin!

Barnaud se había deslizado hasta la primera fila. El coche presidencial pasó por delante de él y pudo distinguir a su antiguo amigo, escoltado por el ejército de Francia.

Valerin había engordado. Un aire de satisfacción se dibujaba en su rostro plétórico y saludaba al pueblo de París con una son-

risa y quitándose el sombrero como un autómatas.

Las mujeres agitaban los brazos. Los hombres se descubrían. Sólo Barnaud conservaba puesto su sombrero.

Un obrero que había a su lado le cogió del brazo.

—¿Pero qué esperas para quitarte el sombrero?

Barnaud empujó al importuno y le respondió con calma:

—¿Mi sombrero?... ¡Ah!... ¡no!... ¡Yo no saludaré nunca a un artista fracasado!

Albert-Jean.

Sucesos y denuncias

Mal pagador

El vecino Rafael Gómez, domiciliado en la Plaza de la Magdalena, número 9, ha sido denunciado por haberse negado a pagar ocho pesetas al chofer Pablo Expósito Barragán, importe de un servicio de automóvil.

Por escándalo

Por promover fuerte escándalo en la calle Alfayatas, ha sido denunciado Francisco Trujillo Comino, de 42 años de edad.

Reyerta

En la Plaza de Abastos sostuvieron fuerte altercado Antonio Belmonte Duarte y Rafael Salcedo Cailán.

Dichos sujetos han sido detenidos.

Insolente

Por implorar la caridad pública en formas groseras, ha sido denunciado el mendigo Pedro Lucas Polo.

El mencionado sujeto se insolentó además con un guardia municipal que le llamó la atención.



Aire puro

y buena nutrición forman las razas vigorosas y fuertes. Los niños americanos son alimentados con

MAIZENA

Cria niños robustos y forma los atletas del porvenir.

No es una droga. Es el mismo producto de la naturaleza, adaptado al estómago humano. Se digiere fácil y rápidamente.

Maizena es indispensable en la confección de papillas, cremas, flanes, y buenos postres.

Concesionario FEDERICO BONET, Apert. 40 501, Madrid

Sección religiosa

Santorales de hoy

Día 15.—Viernes. Santa Teresa de Jesús, vg., y fundadora; San Bruno, obispo; San Sovero, ob. y cl. Santa Aurelia, vg. y Santa Tecla, abadesa.

Santorales y cultos de mañana

Día 16.—Sábado. San Galo, abad.

Vida del Santo.—Nació San Galo en Irlanda, hacia la mitad del siglo VI, procediendo de distinguida familia. Apenas tuvo la edad necesaria, entró en el monasterio de Berco, en Ultonia, bajo la dirección de San Columbano, abad, a quien había destinado el Cielo para implantar en Francia el espíritu de soledad y retiro que se observó en el Oriente. Con este fin escogió doce monjes, y entre ellos fué el primero San Galo. Pasaron desde Irlanda a Inglaterra y poco después a Francia, siendo muy bien recibidos en los vastos dominios de Childeberto II, Rey de Austrasia, quien quería que los monjes se domiciliasen en la capital de su reino; pero el amor a la soledad les movió a fijar su residencia en un apartado sitio del monte Vosga. Ante la fama de sus virtudes concurren muchos a aquel famoso sitio, donde fundaron algunos monasterios; pero arrojados por Thierri, Rey de Borgoña, sucesor de Childeberto, San Galo se refugió en Austria bajo la protección del Rey Teodoberto. No agradándole la Corte, pidió licencia al Rey y se retiró al territorio de Zuze, cuyos pueblos estaban sumidos a la idolatría. San Galo puso fuego a los templos de sus ídolos y arrojó a un lago todas las ofrendas destinadas para sus sacrificios. Irritados los paganos, le expulsaron cruelmente a palos de aquel territorio. El duque de Cuzén quiso hacerle obispo de Constancia, pero el ya anciano monje no admitió el cargo. Cayó enfermo en Arbón, y murió a los tres días, en 16 de Octubre del año 646, cuando ya había cumplido los 80 de su edad.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Continúa el turno en el Convento de Santa Ana, en sufragio de don Rafael Barrios Enriquez y de sus padres.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 16, sábado, a Nuestra Señora del Carmen en Santa Ana.

Compañía "D'Assurances Generales"

Seguros contra incendios—Responsabilidad Civil y de accidentes del trabajo.

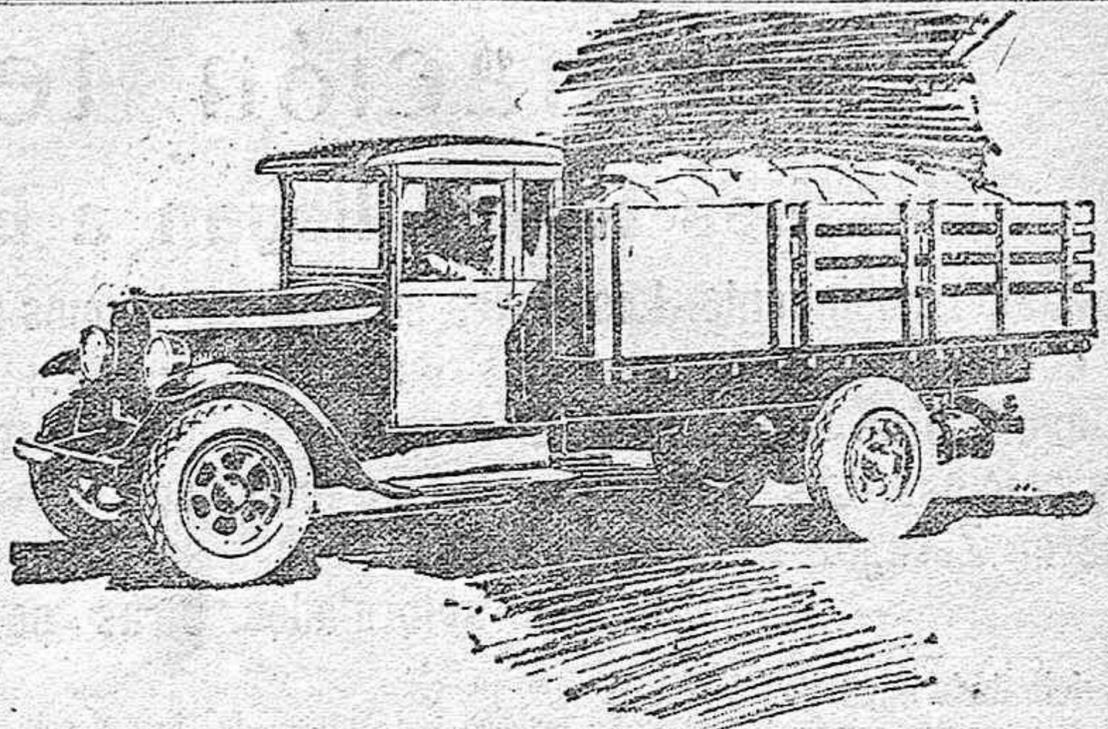
Subdirector en Córdoba y su provincia:

Hermenegildo Pintado Ruiz

Oficinas: EDUARDO DATO, 14
(Antes Madera)

Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio
Barroso, 9. Teléfono 285



El nuevo Camión Graham Brothers de dos toneladas tiene mayor capacidad, fuerza y resistencia.

Graham Brothers, el departamento de camiones de Dodge Brothers, acaba de lanzar al mercado un nuevo camión de dos toneladas, que en la práctica excede esta capacidad.

A su mayor capacidad de carga, este nuevo camión une toda la fuerza, resistencia y seguridad que garantizan un servicio económico para largos años, cualidades estas que han dado tanta popularidad a los camiones Graham Brothers en todas partes del mundo.

La experiencia y excelente organización de Graham Brothers—la mayor fábrica del mundo dedicada exclusivamente a la construcción de camiones—han contribuido a perfeccionar este nuevo modelo.

Pídanos hoy mismo pormenores y precios.

Los camiones Graham Brothers, y los coches comerciales Dodge Brothers de 3/4 de tonelada llenan el 90% de las necesidades del acarreo

MANUEL GARCIA PLAZA

GRAN CAPITÁN, 27 y 29.—TELÉFONO. 740.—CÓRDOBA

CAMIONES GRAHAM BROTHERS

SE VENDEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE LOS AUTOMÓVILES DODGE BROTHERS

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que vende más en Córdoba. ¿Porqué será?

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

Información telefónica

Los Reyes llegan a Barcelona

Entusiasta recibimiento.-Los Reyes son aclamadísimos a su paso por las calles de la ciudad condal.-El Rey en unión de Primo de Rivera y Aunós, preside la sesión de clausura del Congreso de transportes.-El despacho en los ministerios.-En la Dirección de Marruecos y colonias.-Los "Previsores del porvenir" celebran un banquete en el Hotel Nacional.-Toros en Zaragoza.-Primo de Rivera celebra en Capitanía general una conferencia con las autoridades.-Otras noticias.

(Servicio de la Agencia "Febus")

De Madrid

Madrid 15, de las 15 a las 19 t.

El despacho del director de Marruecos y Colonias

Esta mañana despacharon con el director de Marruecos y Colonias, general Gómez Jordana, el director del Banco de España y el obispo de Fernando Póo.

El secretario interino de la Presidencia

Durante la ausencia del teniente coronel Almagro, jefe de la secretaría auxiliar del presidente, se ha hecho cargo de la misma el teniente coronel don Carlos Parais.

El señor Almagro se encuentra en Barcelona, acompañando al general Primo de Rivera.

El despacho del ministro de Instrucción pública

Esta mañana el señor Callejo de la Cuesta recibió la visita de una comisión de Albacete integrada por el gobernador civil y el alcalde. Este último solicitó la reconstrucción del edificio en que se encuentra el Instituto general de segunda enseñanza.

El ministro prometió estudiar el expediente y obrar en justicia.

El señor Callejo recibió después la visita de varios catedráticos y comisiones de provincias.

La construcción del ferrocarril de Alcañiz

En el despacho del director general de Ferrocarriles se ha celebrado esta mañana el acto de apertura de pliegos para la construcción del ferrocarril de Alcañiz.

Se habían presentado dos, siendo las condiciones de cada una distintas, pero muy favorables.

Los reunidos acordaron no adjudicar las obras hasta hacer un previo estudio de ambos pliegos.

El despacho del ministro de la Gobernación

El general Martínez Anido, en funciones de presidente interino, despachó con los directores generales de su departamento y con el oficial mayor de la Presidencia.

Después recibió la visita del gobernador civil de Soria, doctores Serdá y Verdes

Montenegro, don Manuel Pellicer y una comisión de auxiliares de Gobernación aprobados sin plaza.

El general Martínez Anido conferenció después con los ministros de Fomento y de Instrucción Pública.

Banquete de los Previsores del Porvenir

En el Hotel Nacional se ha celebrado el banquete organizado por la sociedad los Previsores del Porvenir, asistiendo unos cien comensales.

El presidente, señor González, Llana, pronunció a los postres un elocuente discurso hablando con elogio de la institución y de sus fines.

Terminó brindando por la prosperidad de la misma.

Después hicieron uso de la palabra otros comensales, reinando en el acto gran entusiasmo.

De provincias

BARCELONA

Los Reyes llegan a Barcelona y se les tributa un entusiasta recibimiento

Barcelona 15.—A las diez y media de la mañana y en tren especial, llegaron a esta ciudad los Reyes e infantitos con su séquito y el general Primo de Rivera con sus ayudantes.

En los andenes del apeadero de Gracia se encontraban el gobernador militar, capitán general, gobernador civil, alcalde, presidente de la Diputación y otras autoridades.

Los demás invitados se situaron a la entrada de la calle Claví.

A la izquierda del andén se encontraban el marqués de Foronda, con todos los miembros del Congreso de transportes, el jefe superior de policía y un gentío inmenso.

Rindió honores una compañía del regimiento de Vergara con bandera y música, que interpretó la Marcha Real a la llegada del tren.

El Monarca que venía asomado a una ventanilla, descendió al andén vistiendo uniforme de capitán general de diario. Detrás descendió el séquito y por último la Reina e infantitas.

El Monarca, acompañado del capitán general Barrera, revistó las fuerzas que le habían tributado honores y después estrechó

la mano de todos los que aguardaban su llegada.

La Reina solo dió su mano a besar al ex-senador señor Junoy y lo mismo hicieron las infantas Beatriz y Cristina.

Al asomar los Soberanos al paseo de Gracia, la multitud allí estacionada les tributó una entusiasta ovación.

Seguidamente se organizó la comitiva en la siguiente forma:

El gobernador civil con el jefe superior de policía.

El alcalde de la ciudad con las infantas Beatriz y Cristina.

Los Reyes seguidos de una sección de la Escolta Real.

El general Primo de Rivera con el capitán general y sus ayudantes, escoltados por una sección de la guardia civil de caballería.

Al llegar la comitiva al paseo Diagonal la multitud allí estacionada ovacionó a los Reyes y al general Primo de Rivera, saludando éste militarmente.

Los Soberanos y su séquito se dirigieron al palacio de Pedralbes, en donde se alojarán durante su estancia en Barcelona.

Detención de un legionario

Barcelona 15.—Durante el desfile de la comitiva por la calle de Provenza fué detenido por la policía un individuo vestido de legionario, el cual, rompiendo la fila de soldados intentó aproximarse al coche que ocupaba el general Primo de Rivera con el capitán general.

Fuó llevado a prisiones militares hasta que acredite su personalidad.

El Monarca preside la sesión de clausura del Congreso de Transportes

Barcelona 15.—A las dos y media el Rey salió del palacio de Pedralbes, acompañado del general Primo de Rivera, mayordomo mayor de Palacio duque de Miranda y jefe de su cuarto militar general Beranguer, dirigiéndose al Ayuntamiento, en donde fué recibido por el alcalde y concejales y presidente de la Diputación.

El Monarca pasó al Salón de Ciento, en donde le recibieron todos los congresistas con el marqués de Foronda.

El Monarca ocupó la presidencia, teniendo a su derecha al general Primo de Rivera y a su izquierda al señor Aunós, ministro de Trabajo.

El presidente del Congreso de Transportes pronunció un discurso en francés saludando al Rey y elogiando a la nación española por las atenciones que en todas partes han tenido los congresistas.

El general Primo de Rivera, en nombre del Gobierno, agradeció las frases pronunciadas por el presidente del Congreso e hizo elogios de este Certámen, que tiene extraordinaria importancia para la vida nacional.

A requerimiento de los congresistas pronunció breves frases el Soberano, el cual lamentó que sus muchas ocupaciones no le permitieran haber seguido la marcha del Congreso desde sus comienzos.

Saludó a los congresistas e hizo votos por la prosperidad de las naciones que representan.

Seguidamente el Monarca abandonó la presidencia, dirigiéndose de nuevo al Palacio de Pedralbes, siendo ovacionado a la salida.

Al pasar la comitiva regia por la plaza de San Jaime, la multitud allí estacionada vitoreó a don Alfonso, el cual contestaba a los saludos militarmente.

El general Primo de Rivera, acompañado del capitán general, estuvo en el despacho de éste, manifestando a los periodistas que nada tenía que comunicarles, y anunciándoles que por la tarde les hablaría de diferentes asuntos.

Se mostró el presidente satisfechísimo del recibimiento que el pueblo catalán había tributado a los Soberanos.

El Monarca hará varias visitas

Barcelona 15.—Esta tarde el Rey visitará el local del Círculo ecuestre, y después estará en Capitanía general y otras dependencias.

Al paso de los Reyes por las Ramblas, grupos de floristas ofrecieron a las infantas preciosos ramos de flores con cintas de los colores nacionales.

Los Reyes de paseo

Barcelona 15.—El Rey estuvo esta tarde en el Círculo Ecuestre, en donde almorzó y después recorrió diferentes lugares llegando hasta Montjuich.

La Reina doña Victoria y las infantas estuvieron en carruaje paseando por la población, regresando al palacio de Pedralbes a las cinco de la tarde.

En todo el trayecto la Soberana y sus augustas hijas fueron objeto de manifestaciones de respeto y simpatía.

La primera sesión del Comité de enlace de las exposiciones

Barcelona 15.—En la Exposición de Montjuich se ha celebrado esta mañana la primera sesión del Comité de enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, bajo la presidencia del ministro de Trabajo señor Aunós.

A mediodía el Comité de la Exposición de Industrias obsequió a los asistentes a la reunión y a las autoridades con un banquete en la Rosaleda.

Trabajo de reciprocidad

Barcelona 15.—En la última sesión celebrada por el Fomento del Trabajo Nacional

se dió cuenta de una comunicación del Círculo Mercantil de Sevilla solicitando que a los asociados que transitoriamente se encuentren en Barcelona, se les concediese libre acceso al local del Fomento, a cambio de otorgar igual beneficio a los catalanes que vayan o estén en Sevilla.

El Fomento del Trabajo acordó acceder a la petición indicada.

LA CORUÑA

Muerto por un automóvil

Santiago 15.—El joven de 23 años José Pisco, que había venido en peregrinación a Barcala, cuando regresaba de esta población sentado en el estribo de uno de los coches que hacen el servicio de viajeros, vió venir en dirección contraria a otro coche de la misma compañía y se arrojó del primero con objeto de coger el otro, pero lo hizo con tan mala fortuna que fué a parar debajo del coche, una de cuyas ruedas le aplastó la cabeza, matándole.

Toros en Zaragoza

Zaragoza 15.—Se lidian seis toros de la ganadería de Miura, por los diestros Márquez, Villalta y Niño de la Palma.

La entrada es un lleno.

PRIMERO.—No muy grande y escurrido de carnes.

Márquez lancea valiente y se le aplaude. Después hace varios quites valientes y

pintureros, alternando con Villalta y Niño de la Palma.

Bien banderilleado pasa el bicho a manos de Márquez, el cual hace una faena valiente y deja una estocada, descabellando después de varios intentos. (Palmas.)

SEGUNDO.—Cárdeno, también chico y escurridillo, aunque bien puesto de cuerna.

Villalta lancea regularmente y el tercio de quites resulta aburrido.

Con la muleta hace el maño una faena movida y distanciada y echándose fuera deja media estocada fea de ejecución y colocación. (Enorme bronca.)

TERCERO.—El Niño de la Palma torea embarullado y la gente le chilla.

El tercio de quites es muy aburrido porque los espadas se muestran muy apáticos.

Con la muleta hace una faena miedosa y distanciada y deja un pinchazo en un brazo.

Más pases y una corta pésima y otra que resulta un bajonazo ignominioso. (Enorme bronca.)

CUARTO.—Márquez torea superiormente con el capote y la gente le ovaciona.

Después hace un quite formidable por las afueras y aumentan los aplausos.

Coge los palos y coloca un par al cambio soberbio, otro superior al cuarteo y uno colosal al sesgo. (Gran ovación.)

Con la muleta hace una gran faena con pases de todas marcas y deja un pinchazo y media bien señalada que mata. (Muchas palmas.)

QUINTO.—Villalta está miedoso con el capote y en los quites.

Con la muleta hace una faena de aliño y deja un sablazo ignominioso en el cuello. Descabella al quinto intento. (Pitos.)

SEXTO.—El Niño de la Palma hace una faena vulgar con el capote, siendo silbado.

Con la muleta hace una faena miedosa y mete seis puñaladas de cualquier modo.

Los guardias rodean al diestro protegiéndolo a la salida, para evitar que sea agredido por el público.

De Marruecos

Aparición de un joven en estado salvaje

Melilla 15.—Cuando los sucesos de julio de 1921 desapareció un hijo de cinco años de edad de un askari, de la mehala de Melilla, que siempre permaneció fiel a España y que en la actualidad se encuentra herido en el hospital.

Todas las pesquisas que se realizaron resultaron inútiles, hasta que recientemente se supo que en las montañas de M'Talza había aparecido un niño en estado salvaje.

Dicho muchacho fué traído a Melilla y presentado al askari en cuestión, el cual lo ha reconocido como su hijo, por una gran cicatriz que el niño presenta en el labio inferior.

El muchacho está en el hospital con su padre, negándose a tomar alimentos condimentados.



MUJERES ANÉMICAS

Si quereis devolver a vuestro rostro el color sonrosado, si amáis la alegría, si deseáis recobrar las energías y que por vuestras arterias corra una sangre fluida, rica y vivificada, usad el positivo reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Este tónico llenó de acero mis músculos, acabó con mis insomnios y pesadillas y cortó de raíz una inapetencia que constituía el principal estrago de mi vida.

Más de 50 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Reclame todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.



Maquina de afeitar "VALET" Auto Strop

La única que afila sus propias hojas.

Sus ventajas:

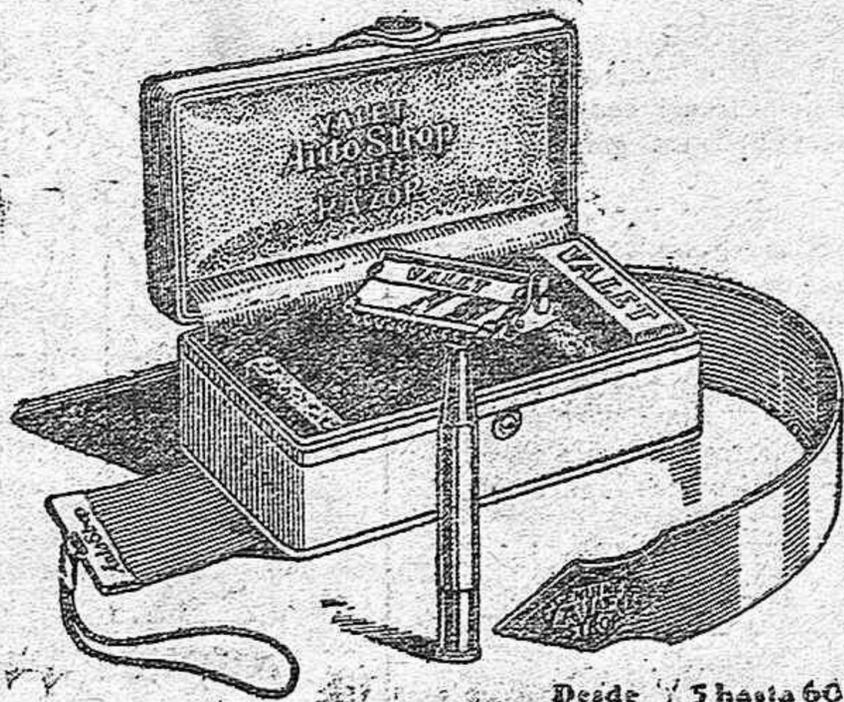
La hoja se afila en diez segundos sin retirar la de la máquina y sin tener necesidad de aparato especial.

Da la facilidad de graduár la posición de la hoja según la barba.

Unos protectores especiales impiden el coriarse.

Resuelve el problema de limpieza, sin retirar la hoja, desmontar o destornillar pieza alguna.

Devuelve en un año su precio de coste, pues una hoja sirve para 40 y más afeitadas, y la máquina dura años.



Desde 15 hasta 60.

Pídase Catálogo a la

Agencia general: Hassinger S. A., Balmes, 75. • Barcelona